

HORAS DE DESPACHO

Redacción desde las cuatro de la mañana a las ocho de la noche.

TELÉFONO 27

Oficinas: Conquistador, 30

La Almudaina

PRECIOS DE ABONO

	PTA.	CTS.
España.	1	25
Extranjero (Unión Postal).	2	50
Número suelto.	5	cts.
ld. atrasado	10	

DIARIO DE LA MAÑANA—AVISOS Y NOTICIAS

†

DON GUILLERMO ROCA Y FON

ABOGADO

— HA FALLECIDO —

*** DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS ***

— (E. P. D.) —

Su desconsolada esposa, hijos, madre, abuela, padres políticos, hermanas, hermanos y hermanas políticas y demás parientes, suplican a sus amigos y conocidos se sirvan asistir al funeral que en sufragio del alma del finado se celebrará hoy martes a las once en la Parroquial Iglesia de San Miguel.

PLACAS DE PORCELANA

de todos tamaños, dibujos, propias para oficinas particulares, de comercio, corporaciones, despachos de médico, procuradores y demás que necesiten este rótulo limpio y llamativo en las puertas de sus domicilios.

Para encargos dirigirse a los señores Amengual y Muntaner—Cadena, 2—corresponsales de una importante fábrica. Al cabo de una semana se entregan las placas con las inscripciones pedidas.

UNION COMERCIAL

Viaje directo á Barcelona

Saldrá el próximo jueves 12 de Septiembre á las 6 de la tarde el vapor

Palma

Admite carga y pasaje á precios reducidos.

Toma carga con destino á Málaga.

Informes: Oficinas, Victoria 12.—Agente de Aduanas, Bernardo Estola, Muelle, 5.

La educación nacional II

Está visto que en España no tenemos escuelas, por más que se hayan multiplicado considerablemente en la segunda mitad de la última centuria. Y no tenemos escuelas, porque no merecen este nombre esas caóticas agrupaciones de niños en donde hay más de superfluo que de substancial, en donde un enseñanza y el material para difundirla se halla nada menos que en estado primitivo.

¿Y qué diremos de la cultura de muchos maestros? Hijos en su mayor parte de modestas familias que no han podido costearles una carrera facultativa; transfugas muchos de ellos de seminarios, porque no se han sentido con suficiente vocación para abrazar el estado eclesiástico; con algo de gramática, de aritmética y de geografía y un mucho de la ciencia de Iturzaeta y otras menudencias, amén de las consabidas fórmulas de Pedagogía, que es todo lo que recogieron en la Escuela Normal, cátafe ahí maestro al joven seminarista ó labriego.

Claro está que hay excepciones; pero aun refiriéndonos á la generalidad de los maestros de instrucción primaria; al considerar por cuan penosas vías han llegado á conseguir una escuela; al fijarnos en sus improbas y mal compensadas tareas; al verlos recorrer un calvario de pueblo en pueblo escapador de las iras de un cacique ó de un monterilla... ¡Dios de Dios! ¿quien no se rinde lleno de amor y consideración ante el joven funcionario de uno de los más sagrados ministerios, que todo lo sufre para sostener á su anciana madre, á su joven esposa ó á sus tiernos hijos?

Para nada de esto nos referimos á

los camorristas, si los hay, ni á los vagos ni á los fósiles que sabemos que existen, porque de todo hay en el mundo y la respetable clase de los maestros de instrucción primaria no está exceptuada de mandrias ni de malandrines.

Pero procedamos con método. Antes de hablar de las condiciones que debe reunir el personal docente de nuestras escuelas, hemos de discurrir sobre el estado y situación de las mismas para referirnos después á la enseñanza que se difunde.

El gobierno de Prusia, á raíz del desastre de Jena, pensó en las escuelas, y el de Francia, antes de reponerse del terrible golpe de Sedán, se fijó también en el problema pedagógico. Ambas naciones resucitaron. ¿Qué hemos hecho nosotros para levantar un país nuevo sobre las ruinas del pasado, después de nuestra gran catástrofe? ¿Sufir por hambre á los maestros de escuela.

Verdad es que al frente del nuevo Ministerio de Instrucción pública hay un hombre nuevo; pero, dada la fragilidad de nuestros ministros, ¿tendrá el conde de Romanones suficientes energías para encauzar la enseñanza por alveos regeneradores, ó tendrá que desistir de su empeño por atascarse aquella entre montones de broza que le obstruyan el paso? Se verá en el futuro ese hombre nuevo de una crisis ministerial teniendo que abandonar la cartera antes de estar razonados todos sus proyectos? O en otro caso: planteada la reforma, ¿vendrá otro ministro á derogarla, con harta vergüenza del país que tales indignos fuegos consiente?

Sea lo que fuere, urge una radical reforma en el ramo de la instrucción primaria, que es la única que el pueblo recibe y sobre la cual se cimentan los demás; pero antes de ponerse en vigor esta reforma, se hace necesario escoger nuevos locales y formar nuevos maestros.

Concebir un plan, un buen plan de enseñanza se entiende, no diremos que sea empresa fácil, pero sí hacadera cuando son personas idóneas las llamadas á concebirlo. Lo que es difícil, casi imposible, es la ejecución, cuando los que lo han de ejecutar carecen de recursos para llenar su cometido.

Supongamos, empero, que se dispone de una falange de nuevos maestros ó que se habilitan á los antiguos para emprender la suspirada reforma de la enseñanza integral en escuelas graduadas á que se dirigen las modernas aspiraciones, ¿dónde están los edificios para dichas escuelas? La magnificencia del ayuntamiento de Cartagena en dotar hace poco más de un año aquella ciudad de un establecimiento *ad hoc* para difundir aquella enseñanza, ¿ha tenido en España muchos imitadores?

Por ahí se debe empezar; por interesarse, ya que no exigir, á los Ayuntamientos la construcción de edificios para la enseñanza, sea con subven-

ción ó sin ella por parte del Gobierno; sea dispersando ciertas gabelas por un tiempo determinado; sea otorgando ciertas franquicias, pues de algo se hace algo, y no con plumadas solamente.

¿Qué sabor puede realizar un maestro, aunque adornado de las mejores disposiciones, metido tres horas por la mañana y tres por la tarde en un desmantelado salón de ruín edificio, donde se hacían sesenta, ochenta y hasta cien niños, cuando apenas hay cabida para la mitad de los que allí se componen?

No hablemos de salas ni de jardines: un solo departamento, húmedo y obscuro muchas veces, rayano en calabozo. ¿Puedan sentarse allí á gusto los niños y el maestro para dedicarse á los trabajos de enseñanza? ¿Habrán cristiano que tal suponga? Allí no cabe más que la violencia ó la latitud, la agitación ó el fastidio.

Luego hay que distribuir aquellos niños en secciones y las secciones á veces en grupos y los grupos á veces en individuos, y nuestro hombre tiene que estar en todo y recorrerlo todo; tiene que administrar el alimento intelectual en diversas dosis; tiene que sostener el orden ó impedir ó castigar las quinientas mil diabluras de aquellos galopines; tiene que aguantar los reveses que surgen todos los días de una catifa de salvajes, que siempre los hay en los pueblos, y tiene, por fin y remate, que mantenerse en muchas ocasiones del aire que sopla.

Tal es el cuadro que generalmente ofrece la primera enseñanza en los pueblos. En las ciudades no hay para menos. Allí los locales destinados á escuela son casi siempre salones de una casa particular ó refectorios de algún vetusto convento, esto es, departamentos impropios y mal sanos. Allí la aglomeración de niños es mayor, y si el maestro tiene auxiliar menos mal; pero peor para aquél cuyo es, que carga casi siempre con todo linaje de desventuras.

Por esto creemos deber acabar por donde hemos empezado, esto es: que en España no tenemos escuelas.

JUAN BENEJAM

El viaje del Czar

El Czar en París

Ya es seguro que Nicolás II visitará la capital de Francia.

La noticia no es oficial, pero garantiza su realidad multitud de datos.

El Czar y su augusta esposa consagraron la tarde del día 20 á una excursión por París.

El emperador se ha unido espontáneamente al programa de las fiestas oficiales, una visita á la Catedral de Reims, depositaria de tantos gloriosos recuerdos, y posteriormente, *motu proprio*, ha resuelto aceptar la invitación del alcalde de París, monsieur Dausset, para visitar la población.

A su llegada, después de atravesar el puente de Alejandro III, del cual

puso el emperador la primera piedra, el imperial matrimonio se dirigirá al Palacio de los Campos Eliseos para recibir los homenajes del Consejo municipal.

En seguida los soberanos dedicarán algunos minutos al examen del Palacio y á admirar la magnífica perspectiva de aquella avenida que, después de la nueva visita, resultará doblemente triunfal.

De este modo Nicolás II verá los restos de la última Exposición que no pudo visitar.

El Consejo de Estado

La legislación francesa obliga al Gobierno, cuando están cerradas las Cámaras, á someter los proyectos de gastos extraordinarios al Consejo de Estado.

Así se ha hecho con los que originará el viaje del Czar, y el Consejo háse apresurado á aprobar todos los créditos.

En Compiègne

La Comisión general de fiestas franco-rusas ha celebrado sesión en las Casas Consistoriales, bajo la presidencia del senador M. Chovet, alcalde de Compiègne.

Acordáronse los detalles del adorno de las calles por que ha de pasar el cortejo imperial.

Como la fábrica de electricidad es apenas suficiente para las necesidades de la población, se llevarán á Compiègne máquinas de vapor y dinamos, que se instalarán en el Municipio, para iluminar profusamente la carrera por guirnaldas multicolores de bombillas incandescentes.

De distancia en distancia, agullas rusas luminosas enlazarán cintas de guirnaldas.

La iluminación durará durante todas las noches, lo que la estancia del Czar.

Se instalarán tribunas para los invitados del Municipio y otras para el público.

La biblioteca

Nicolás II es un bibliófilo y el Ayuntamiento se ha preocupado de disponer en su alojamiento un gabinete de lectura en el cual se instalarán los ejemplares más raros de la célebre biblioteca de Compiègne, entre los cuales hállanse curiosísimos libros de la época napoleónica, con grabados interesantes, que el Emperador podrá hojear en sus breves ocios.

Dirigirá la selección é instalación de los libros el bibliotecario de París M. Marchal.

El puerto de Dunkerque

M. Pierre Baudin, ministro de Obras públicas, con el subsecretario M. De launay, se trasladó á Dunkerque para estudiar el decorado del puerto para la llegada de los soberanos, y el desembarco.

Después de acordar el arreglo de la ornamentación inspeccionó el tren imperial que es del presidente de la República.

Instrucción y Agricultura

Ya anticipamos que S. M. la Reina Regente había dado su sanción al decreto del ministerio de Instrucción pública, referente á los ejercicios para el doctorado en Filosofía y Letras; y á otro decreto de Agricultura relativo á subastas de carreteras.

Reproducimos el artículo de cada una de las citadas disposiciones, teniendo en cuenta el interés que encierran.

En el decreto de Instrucción pública se establece lo que sigue:

«Artículo 1.° Los licenciados en Filosofía y Letras que hayan terminado ó terminen sus estudios á tenor de lo preceptuado en el decreto de 7 de Julio último, podrán doctorarse á su elección, bien en las enseñanzas todas de Filosofía y Letras, bien á las especiales de las secciones establecidas en el decreto de 20 de Julio de 1900.

Art. 2.° Los que prefieran doctorarse en Filosofía y Letras, necesitarán aprobar seis asignaturas libremente escogidas, dos de cada una de las secciones de Filosofía, Letras é Historia.

Art. 3.° Los doctores en Historia, Letras ó Filosofía y Letras, que cursen ó hayan cursado las asignaturas

por el plan de 1890, podrán doctorarse en Filosofía y Letras, aprobando sobre las cuatro de su doctorado respectivo dos asignaturas pertenecientes á cada una de las dos secciones.»

*

El decreto del ministerio de Agricultura contiene el siguiente:

Artículo único.—Hasta tanto que sea aprobado el plan general de Obras Públicas quedará en suspenso la disposición primera transitoria del decreto de 25 de Enero del corriente año, y en su consecuencia podrá el Gobierno acordar las subastas de carreteras que estime necesarias.

En el preámbulo de este decreto se hace constar que después de la decepción experimentada en algunas comarcas en que las cosechas que prometían ser abundantes resultan destruidas ó manguadas por inesperadas plagas, y cuando en otras las inclemencias del tiempo han dejado sentir tristemente sus terribles efectos, y empezian á oírse los clamores de la opinión que ante la perspectiva de una miseria próxima pide al Gobierno que promueva obras públicas, no parece que sea razonable ni equitativo desoir las justas demandas ya que estas obras, que atienden á exigencias del porvenir, subvienen á las necesidades del momento desarrollando trabajos que darán ocupación á obreros faltos en muchas partes de otras labores en que poder emplear su actividad y su esfuerzo.

Teatros

Dice La Veu de Catalunya:

«El día 21 comenzará á Remea la temporada teatral. La compañía será dirigida aquest any pel primer actor Enrich Borrás y la constituirán los elements antics de sempre y alguns dels actors y actrius que actuavan á Novetats durant l'hivern anterior.

Entre las obras que té l'empresa en cartera n'hi figuran dels senyors Guimeras, Iglesias, Torrendell y altres.

El gran actor genovés Iscle Soler, que figurará com cada any en la companyia, hasigut fapoch dies operat dels ulls, creyentes que recobrará per complert la vista, que tenia malalta de molts temps ençá.»

*

Ya están ultimados todos los detalles de la gran tournée artística que ha organizado el maestro Sánchez Torralba, con el objeto de dar á conocer en los principales teatros de la Península y América las óperas del maestro Giner, de Valencia.

La tournée comenzará per Valencia, dándose doce funciones en el teatro de Apolo, donde se pondrán en escena *Lohengrin, Carmen, Bohème, El soñador, ¡Aguiño!* y *El fantasma*.

Esta última tiene rehecho todo el tercer acto en el que se han introducido varios números nuevos, entre ellos un racconto de barítono.

También *El soñador* tiene reformado el concertante del segundo acto.

*

Se anuncia entre las novedades teatrales de la próxima temporada, en Madrid, un drama en tres actos, y en verso titulado *Maya*, de Leopoldo Cano.

«El celebrado autor de *La Pasiónaria*, dice un diario de la Corte—hacia tiempo que no escribía para el teatro, y estaba bien lejos de su ánimo volver á conquistar aplausos en la escena; pero ruegos muy reiterados del empsaprio del teatro Español y de varios artistas, le hicieron escribir su nuevo drama.

Hecho el ruego y dado por Leopoldo Cano promesa de atenderlo, el aplaudido autor puso inmediatamente manos á la obra. En menos de veinte días hizo los dos primeros actos, y el último domingo los leyó en el Español ante algunos literatos y autores. Los que le oyeron, cuentan primores de la labor literaria, y celebran la intensidad dramática de la obra y su seguro efecto teatral.

En el asunto desarrollado pretende demostrar el autor el error en que viven los que, al trasladarse del extranjero á un pueblo de escasa importancia, creen que allí donde van sólo hay ignorantes, y que nadie conoce ni «está en el toque» de la «sabiduría» que ellos adquirieron, sólo por vivir en otro ambiente.



VAPORES CORREOS

SALIDAS DE PALMA

Lunes a las 10 de la mañana para Ibiza y Alicante y para Mahón. Domingos a las 2 de la tarde para Barcelona, (via Alcedia).

Salidas a las 5 de la tarde para Ibiza y Alicante y para Mahón. Domingos a las 2 de la tarde para Barcelona, (via Alcedia).

LLEGADAS A PALMA

Lunes a las 7 de la m. de Barcelona y 9 mañana de Mahón (via Alcedia). Martes a las 6 de la mañana de Ibiza y Alicante y de Barcelona. (Este último sin correo.)



FERRO-CARRILES DE MALLORCA

Servicio de tracción para viajeros que rigió desde el día 19 de Abril de 1898.

De Palma hasta Manacor y Felanitx, a las 7:40 mañana, 2 y 6:25 (mixto entre Empalme y Manacor y Santa María y Felanitx) tarde.

De Palma hasta Llubí, a las 7:40 mañana, 2:30 y 6:25 (mixto desde Empalme hasta Llubí) tarde.

De Manacor hasta Palma a las 4 (mixto), 6:30 mañana y 5:15 tarde. De Manacor hasta Felanitx y Llubí, a las 6:30 mañana y 5:15 (mixto en los ramales) tarde.

De Felanitx hasta Palma, Manacor y Llubí, a las 6:40 mañana, 12:15 (mixto hasta Sta. María) y 5:25 (mixto y desde Empalme) tarde.

De Llubí hasta Palma, Manacor y Felanitx, a las 6:55 mañana, 1 y 6:25 (mixto hasta Empalme) tarde.

Palma 22 de Marzo de 1898.—El Director G., Guillermo Moragues.

DILIGENCIAS

para los pueblos de la isla de Mallorca

Table with columns: Pueblos de la Isla, Puntos de parada, Salidas de Palma, Llegadas a Palma. Lists various towns and their corresponding departure and arrival times.

HAY QUE SABER COMO Y EN QUE SE GASTA EL DINERO

Sabido de antemano es que el ANUNCIO ha sido es y será la base esencial para el COMERCIO e INDUSTRIAS, pero lo que importa es saber ANUNCIAR y elegir los medios para ello.

El ANUNCIO en el PERIODICO no decaerá nunca ni pasará de moda pero hay que elegir los que más tiende el público a leer no el comercio pues para el primero es a quien suelen ir dirigidos los ANUNCIOS no al segundo.

Para que el ANUNCIO de resultado deben preferirse PERIODICOS DE MUCHA CIRCULACION y resultará mas barato y provechoso, sino será dinero perdido el que habreis invertido en anunciarlos.

DIFERENTES SISTEMAS DE ANUNCIAR

CENTRO DE ANUNCIOS de JUAN GONZÁLEZ

PLAZA DE SANTA EULALIA, 10-PALMA

Vapores trasatlánticos de Pinillos Izquierdo y C.

Salidas fijas para las Antillas, Méjico y Estados Unidos

Para Puerto Rico, Habana (Santiago de Cuba) y Veracruz. Saldrá de este puerto el 30 de Septiembre el vapor

PIO IX

Admite carga y pasajeros para dichos puntos y también para Canarias. Para más informes dirigirse a los señores Martiñez y Planas, San Juan, 30, Palma.

Vapores trasatlánticos de A. Folch y C. S. en C.

A mediados de este mes saldrá de Barcelona para Canarias, Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Santo Domingo, Santiago de Cuba, Habana y Nueva Orleans, el gran vapor

MIGUEL GALLART

Admite carga y pasaje para dichos puntos. La carga se despacha con conocimiento directo. Para informes: Oficinas de la Isleta Marítima, calle de Palacio, núm. 26.

ZURICH

Compañía general de Seguros contra los accidentes y la responsabilidad civil fundada en 1872, domiciliada en Zurich (Suiza), autorizada en España por R. D. de 27 de Mayo de 1901 y garantizada con el depósito de 250.000 pesetas.

Capital social (215 pagados e integrados 315 en obligaciones de los accionistas). Francos 5.000.000 Reservas. 16.000.000

Indemnizaciones pagadas hasta fines de 1900. 66.888.00E

Seguros colectivos contra los accidentes del trabajo. Seguros de viajes por mar y tierra. Seguros de la responsabilidad civil respecto de terceros.

Agente General en España: Don Emilio Gaisbert, Princesa, 81—Barcelona.

Agente en Palma de Mallorca y Provincia: Sres. Roca y Vadiell.

La Gatalana

Compañía de seguros contra incendios y explosiones de toda clase a prima fija

Domiciliada en Barcelona, Dormitorio de S. Francisco 5 Director en las Baleares don José Arós y Mestre.—Oficinas de la Dirección, calle de Serriñá, número 21, principal, Palma, edificio propio del Director.

“La Fuerza del Hombre y la Hermosura de la Mujer.”

Así se ha caracterizado la exuberancia del cabello antes y desde los tiempos de Sansón.

El Vigor del Cabello del Dr. Ayer

conserva y hermosa el cabello, lo hace crecer y le da fuerza y lustre.

Cada vez cuando se usa restablece el color natural del cabello.

Limpia el cuero cabelludo de toda caspa, destruyendo así una de las causas principales de la calvicie.

Mejora la circulación en la envoltura erianal e impide la caída del cabello.

Cuando la sangre está empobrecida y acuesa y contiene impurezas, la eficacia del Vigor no es tan pronunciada.

Debería seguirse en este caso un tratamiento de Zarparrilla del Dr. Ayer simultáneamente con el empleo y aplicación del Vigor del Cabello, por cuyo medio se limpia la sangre, se fortalecen los nervios y la salud gana por todos conceptos.

conserva y hermosa el cabello, lo hace crecer y le da fuerza y lustre.

Cada vez cuando se usa restablece el color natural del cabello.

Limpia el cuero cabelludo de toda caspa, destruyendo así una de las causas principales de la calvicie.

Mejora la circulación en la envoltura erianal e impide la caída del cabello.

Cuando la sangre está empobrecida y acuesa y contiene impurezas, la eficacia del Vigor no es tan pronunciada.

Debería seguirse en este caso un tratamiento de Zarparrilla del Dr. Ayer simultáneamente con el empleo y aplicación del Vigor del Cabello, por cuyo medio se limpia la sangre, se fortalecen los nervios y la salud gana por todos conceptos.

conserva y hermosa el cabello, lo hace crecer y le da fuerza y lustre.

Cada vez cuando se usa restablece el color natural del cabello.

Limpia el cuero cabelludo de toda caspa, destruyendo así una de las causas principales de la calvicie.

Mejora la circulación en la envoltura erianal e impide la caída del cabello.

Cuando la sangre está empobrecida y acuesa y contiene impurezas, la eficacia del Vigor no es tan pronunciada.

Debería seguirse en este caso un tratamiento de Zarparrilla del Dr. Ayer simultáneamente con el empleo y aplicación del Vigor del Cabello, por cuyo medio se limpia la sangre, se fortalecen los nervios y la salud gana por todos conceptos.

conserva y hermosa el cabello, lo hace crecer y le da fuerza y lustre.

Cada vez cuando se usa restablece el color natural del cabello.

Limpia el cuero cabelludo de toda caspa, destruyendo así una de las causas principales de la calvicie.

Mejora la circulación en la envoltura erianal e impide la caída del cabello.

Cuando la sangre está empobrecida y acuesa y contiene impurezas, la eficacia del Vigor no es tan pronunciada.

Debería seguirse en este caso un tratamiento de Zarparrilla del Dr. Ayer simultáneamente con el empleo y aplicación del Vigor del Cabello, por cuyo medio se limpia la sangre, se fortalecen los nervios y la salud gana por todos conceptos.

Una operación particular

es el separarse las cejas quien las tenga muy pobladas y le dan entrecerjo serio y repulsivo, ó quitarse el importuno vello que sombrea la cara de algunas damas, ó hacerse la corona sin necesidad de la navaja del peluquero, é quitarse el pelo de los carrillos los hombres peludos. Todo esto es una operación muy particular y muy factible en 2 minutos, con solo el empleo del

Bepilatorio imperial Padro

Frasco 10 reales

Farmacia del Globo, Plaza Real, Barcelona.

Depósitos en Palma: Farmacia Valenzuela, Centro Farmacéutico y principales.

HERPES ROVER advertisement. Includes text: 'CUANSE CON EL LINIMENTO SECANTE ANTI-HERPÉTICO', 'Premiado en la Exposición anexa al IX Cong. Internacional de Higiene y Demografía', 'Es el preparado que más se usa en esta Isla para el tratamiento de toda pro inocación herpética en cualquier sitio que se presenta y por antigua que sea, hace desaparecer el picor que tanto molesta devolviendo a la piel enferma su estado normal.'

COMERCIO DE MADERAS

JUAN ARNAU

Establecido en el antiguo almacén de Can Centre—Entrada única por la Plaza del Olivar Hay disponibles MADERAS DE ABETO, MADERAS DE PINO TEA, MADERAS DE PINO ROJO y toda clase de maderas aserradas.

Queda a disposición de los consumidores y del público en general dicho establecimiento donde podrán dirigir los encargos que serán servidos con toda actividad.

Se sierran cualquier clase de maderas

Gotas Madres Sulfurosas de BAR

Constituyen el remedio mejor y más acreditado en todos los casos en que se debe usar la «Medicación sulfurosa», supliendo con ventaja el uso de toda clase de aguas y de baños sulfurosos.

Son de seguro resultado:

En los «chupes», así internos como externos; en las «llagas, granos, acnéas, manchas, etc.; en las «anginas, irritaciones de garganta, bronquitis, tos, catarros pulmonares crónicos, etc.»; en las «escrofulas» y «anemias»; y finalmente en todos los casos en que se una el azufre ó las aguas de los manantiales sulfurosos las «Gotas Madres Sulfurosas» obran con gran ventaja, comodidad, rapidez y economía.

Véndese: precio del frasquito 6 pesetas.—Depósito: Farmacia de don Juan Valenzuela, Plaza de la Cuartera, número 2.

ACADEMIA MILITAR

Bajo la dirección de don Francisco Ciar y Bius, capitán de infantería y profesor que ha sido de la Academia del arma durante los cinco años últimos, se abrirá en primero de Septiembre próximo un curso de preparación para ingreso en todas las academias militares, con una sección á cargo de dicho director, en la que los señores oficiales de la escala de reserva cursarán las materias que previene la real orden de 9 de Abril último (D. O. núm. 76).

SE ADMITEN INTERNOS Para detalles: Pizarro 29, principal, Valencia